MUNICIPALIDAD DE ITÀ
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candia y San Blas
Tel: 0224-632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

ACTA Nº 45/14

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 47/14 ILUMINACION DE PLAZAS Y ALREDEDORES, CON ID Nº 284380."

En la ciudad de Itá, Departamento Central, República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo **08:15** horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta,** en presencia del C.P. Richard Zaracho - **Director de la U.O.C**., Srta. Gabriela Zarate, **Asistente de U.O.C,** domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candia, en representación de la ***Municipalidad de Itá,*** *también se encuentra presente el Sr. Rolando Amarilla C.I.Nº 1.513.152* ***(en representación de SAN EXPEDITO CONSULTORA).*** **Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.**

Sobre Nº 1: ***SAN EXPEDITO CONSULTORA***
La oferta total asciende a Gs 95.385.000- (Guaraníes noventa y cinco millones trescientos ochenta y cinco mil). Firmada en todas sus Hojas.
Sobre Nº 2: ***SICAN CONSTRUCCIONES***
La oferta total asciende a Gs. 93.000.000 - (Guaraníes noventa y tres millones). Firmada en todas sus Hojas.

El Señor Rolando Amarilla, representante de San Expedito Consultora deja constancia que la póliza presentada por la Empresa SICAN, no cumple con los 60 días de mantenimiento de oferta según lo establecido enel PBC.
El C.P Richard Zaracho en representación de la **Municipalidad de Itá,** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:35 Hs**. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

"SAN EXPEDITO"
Consultora
R.U.C. 1513152 - 4
ITAUGUA - PARAGUAY